

ACUERDO COMERCIAL HISPANO-ALEMAN

Normas para las elecciones municipales

Don Alfredo Cejudo, subsecretario de Agricultura

Será aumentado el racionamiento de aceite

En los Ministerios de Agricultura, Industria y Comercio se ha facilitado la siguiente nota:
"Con el fin de orientar a los distintos sectores interesados en la economía del aceite de oliva, cuya elaboración se inicia en estos días, se advierte que continuarán en vigor las normas que para la campaña oleícola, de grasas industriales, jabones y demás productos derivados, quedaron establecidos por orden conjunta de los Ministerios de Industria y Comercio y Agricultura, de 16 de octubre de 1950.
Según dichas normas, seguirán intervenidos los acei-

tes de oliva producidos, que se distribuirán para consumo por la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes, quedando los demás aceites, grasas industriales y productos derivados, en el régimen de producción y comercio que se determinaba en dicha orden conjunta.

A medida que la movilización de la nueva cosecha le permita, se irán aumentando los actuales módulos de racionamiento y se adoptarán las medidas adecuadas para conceder mayores facilidades en los abastecimientos".

Acuerdo del Consejo de Ministros

(Texto íntegro, en última página)

El ministro de Relaciones Exteriores peruano llega a Madrid

Por su iniciativa América conmemorará solemnemente el centenario de Isabel la Católica

BARAJAS, 9. — De Lima, via Nueva York, ha llegado el ministro de Relaciones Exteriores del Perú, don Manuel Gallagher, que, invitado por el Gobierno español,

asistirá a las solemnidades que se celebrarán con motivo de la fiesta de la Raza y la inauguración de la sede del Instituto de Cultura Hispánica.

En el aeropuerto el ministro peruano fué recibido por don Alberto Martín Artajo, ministro de Asuntos Exteriores, y otras personalidades. Rindió honores al señor Gallagher una compañía de Aviación con bandera y música. (Cifra).

PALABRAS DE AFECTO

BARAJAS, 9. — Antes de salir del aeropuerto, el ministro de Asuntos Exteriores del Perú hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones: "Me encuentro profundamente emocionado por este recibimiento caluroso, que considero no dirigido a mí, sino al país que represento. Confío también en que España tendrá en un plazo muy breve un brillante porvenir". (Cifra).

PROPUESTA PERUANA

El ministro de Relaciones Exteriores del Perú ha remitido a los ministros de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Venezuela y Uruguay una nota en la que, entre otras cosas, se dice:

"Lima, 11 de enero de 1951.

Señor ministro: El Gobierno del Perú somete a vuestra excelencia la iniciativa de que se acuerde el próximo 12 de octubre, fecha del descubrimiento de América y a la vez del testamento de la reina de Castilla, Isabel la Católica, como la ocasión más propicia de honrar simultáneamente su memoria en todas las capitales del nuevo mundo con actos u obras recordatorias, en la forma que tenga por conveniente cada nación".

Gran parte de los países americanos han aceptado ya la propuesta peruana. (Efe).

HA FALLECIDO EL BAJA DE TETUAN

TETUAN, 9. — De madrugada dejó de existir Mohamed Axaar, que hasta hace poco ejerció el cargo de baja de Tetuan, desde hace catorce años. Además, desempeñó otros importantes puestos, entre ellos el de almotacen. Se hallaba en posesión de numerosas condecoraciones, tales como la Orden de Isabel la Católica, Medalla al Mérito Civil y otras, por sus relevantes servicios prestados a España y a Marruecos. Era también capitán honorario de Aviación y de las fuerzas jilitanas. (Cifra).

Inglaterra declara ilegal la denuncia del tratado angloegipcio de 1936

LONDRES, 9. — El secretario del Foreign Office, Herbert Morrison, afirma que el propósito de Egipto de derogar unilateralmente el tratado anglo-egipcio de 1936 y los acuerdos de 1899 relativos al Sudán es ilegal.

Después de una jornada de conferencias en el Foreign Office, que visitaron los jefes militares, y de una serie de conversaciones telefónicas con Attlee, que está de viaje electoral por el Norte del país, Morrison ha publicado una nota en que dice:

"El Gobierno de S. M. recusa en la forma más enérgica la acción del Gobierno egipcio de presentar proyectos legislativos encaminados a la derogación del tratado de alianza anglo-egipcio de 1936 y de los acuerdos anglo-egipcios en relación con el Sudán.

"El Gobierno de S. M. no reconoce la legalidad de una renuncia unilateral al tratado de 1936 y a los acuerdos con los dominios, y mantendrá todos sus derechos derivados de aquellos acuerdos, sin perjuicio de un arreglo satisfactorio con Egipto sobre la base de las nuevas propuestas". (Efe).

APROBADOS EN PRINCIPIO

EL CAIRO, 9. — La Comisión senatorial nombrada para estudiar la derogación del tratado anglo-egipcio ha aprobado, en principio, los decretos proyectados sin ninguna enmienda. (Efe).

Misión comercial irlandesa en España

Negociará un nuevo tratado

MADRID, 9. — En el suréspresso de Irón llegaron esta mañana los miembros de la misión irlandesa que negociarán en nuestra capital el nuevo tratado comercial y de pagos con una mayor amplitud que el actualmente en vigor. (Cifra).

S. S. RECIBE AL PRESIDENTE QUIRINO

CASTELGANDOLFO, 9. — La audiencia del Santo Padre al presidente Quirino duró 20 minutos, desarrollándose la conversación en castellano. A continuación fueron presentados al Papa los hijos del presidente y su séquito.

El presidente efectuó el recorrido de Roma a Castelgandolfo, en un coche puesto a su disposición por el presidente italiano, Einaudi. Lo precedían "Carabinieri" en motocicleta. (Efe).

Banda de estafadores detenida en Barcelona

Virginia de Matos sufre un accidente automovilístico

BARCELONA, 9. — En nota facilitada por la Jefatura

Superior de Policía se da cuenta de la detención de una banda de estafadores, compuesta por Salvador Figueras Solsona, su esposa Adela Vides Mir, Ricardo Torner Berenguer y Fidel Beheyle Prades, los cuales estafaron a unos setenta industriales de Barcelona y de otras poblaciones de la región generos por valor de cinco millones de pesetas. Para la comisión de estos delitos Figueras y su esposa habían establecido una razón social denominada "Tejidos Fives" provista de los requisitos necesarios para su ulterior actuación. Comenzaron haciendo pedidos de poca importancia en diferentes comercios, previo pago al contado. Más tarde las partidas adquiridas fueron de mayor cuantía y también abonadas al contado. Una vez captada la confianza de los comerciantes, en los dos últimos meses hicieron pedidos de gran valor para pagarlos con letras cambiables, aceptadas a diferentes plazos, reuniendo así una enorme cantidad de géneros textiles, cuyo importe alcanzaba la citada suma de cinco millones de pesetas. Ya en su poder la mercancía, (Pasa a última página)

Construcción de un frontón espinosa de los Monteros

MADRID, 9. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:
Educación Nacional. — Aprobando la construcción de un frontón con destino a las escuelas graduadas de espinosa de los Monteros (Burgos). (Cifra).

Corona a la Virgen de Pilar

Vale un millón y la regala un madrileño

ZARAGOZA, 9. — Ante la proximidad de las fiestas del Pilar, ha llegado un madrileño que ofrendará mañana a la Santísima Virgen una corona en la que van engarzados 517 brillantes y cuyo valor se eleva al millón de pesetas. Se trata de don Calixto de la Granja Rodríguez, que con esta ofrenda desea cumplir un deseo de su esposa, fallecida en enero último. Ha encargado la realización de dicha corona con el oro, platino y piedras preciosas de las joyas de su esposa. Mañana será hecha la entrega oficial en una ceremonia a la que asistirá el Cabildo Catedralicio en pleno. (Cifra).

ECONOMICO

(Sección: Futbol)

Por OCIO



—Por éste hemos pagado 40.000 pesetas., perc..., ¡¡¡¡¡ que brillante tiene en el dedo...!

CRONICA de la CIUDAD

ESPOLÓN Las fuentes de información

Frecuentemente se oye decir a algunos solventes ciudadanos "que los periódicos no traen nada de interés" y que si tal y que si cual. No es este el momento ni el lugar de entrar en discusión o polémica sobre esta particular opinión. Sin embargo, y en descargo de esa culpabilidad que se nos atribuye, aquí queremos decir algo de lo que frecuentemente sucede en torno a los negocios públicos que a las gentes les gustaría conocer. Llega una noticia imprecisa a la Redacción. Entonces se inicia una labor de reflexión para ver quién puede concretarla y un redactor queda encargado de conseguir la entrevista o el reportaje. Inmediatamente se dirige a la persona o al centro que puede suministrar datos.

—Desearía que me dijeran qué hay de esto...
 —¿Cómo lo han sabido ustedes?
 —¡Ah! Es nuestra obligación.
 —Sí, claro.
 —Bueno, ¿qué hay?
 —Pues verá; resulta que no está don Fulano, que es quien podría decirle algo.

—¿Dónde vive...?
 —No se lo podemos decir. Nos está prohibido.
 —Está bien. Adiós, y perdonen.

El redactor logra la dirección del personaje. Va a su casa. Pasa una tarjeta. Espera y, al fin, es recibido un poco de ufias.
 —Lo siento. Sin autorización de nuestra Dirección nada puedo decirle.

—Ya comprenderá usted que esto interesa al público.
 —Sí, sí, pero...

Total, se desiste de airear y divulgar algo de eso que dicen que falta en los periódicos. ¿De quién es la culpa? La culpa es de quienes hacen de su función pública arcanos de misterio, cuando precisamente si se quiere vincular a los ciudadanos a las tareas oficiales se requiere un amplio margen de información y de discusión. La culpa es del misterio de que se rodean muchas cosas que deben ser todo menos misteriosas.

Gobierno Civil

VISITAS

El Excmo. Sr. gobernador civil, en el día de ayer y en su despacho oficial, ha recibido las siguientes:

Don Porfirio Silván, secretario del Ayuntamiento de Punta Río Losa; don Domingo Bico y don Luis González, alcalde presidente y secretario del Ayuntamiento de Villasilós; don Eleuterio Pérez y don Antonio Izquierdo, alcalde presidente y vecino de Honor de la Cantera; don Marcos Gutiérrez, alcalde presidente del Ayuntamiento de Nabonilla; don Andrés Espiga, alcalde presidente del Ayuntamiento de Humienta; don Doroteo Arce, alcalde presidente del Ayuntamiento

de Villanueva Río Ubierna; don Cándido Varona, delegado provincial de Trabajo; don Rafael Miranda, comandante de Infantería; don Joaquín Varona y don Tedoro Castillo, alcalde presidente y jefe local de Pancorbo; don José Luis Robledo, vecino de Quintana Martín Galíndez; don Tomás Gil, jefe del SEM; don Saturnino Alonso y don Francisco Porras, presidente de la Junta Administrativa y vecino de Talamillo del Tozo; don Daniel Silva y don Julio Manso, funcionarios de la Delegación Provincial de A. y T.; don Basilio Artegui, alcalde presidente del Ayuntamiento de Santocildes; señor Santamaría, comisario de Policía; fray Julián Pérez, religioso en Burgos; don José María Medarde, secretario de la Delegación Provincial de A. y T.; señor Churrueca, teniente coronel, y don Victoriano Monte, cura párroco de Bajaurri.

Cartelera

GRAN TEATRO

"El burlador de Castilla" (3).

AVENIDA

"La casa de Quirós" (Obrá teatro).

COLISEO CASTILLA

"Uña y carne" (2) y "La sombra de Frankenstein" (2).

REX

"El capitán Tormenta" (2) y "El león de Damasco" (2).

CALATRAVAS

"Camarada X" (2) y "Un nuevo amor de Andrés Harvey" (3)

Los números que figuran entre paréntesis al final de cada cartelera representan la calificación moral autorizada por la Comisión Diocesana de Vigilancia de Espectáculos.

Para cines: (1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (3R) Mayores, con reparos. (4) Gravemente peligrosas.

NOTA. — Para todo lo relacionado con la información sobre cine, teatro, novelas, etc., llámese a los teléfonos 3125 y 2700.

Audiencia Territorial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo Civil

Pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Laredo seguido por doña Patrocinio Salcines Ochoa con don Angel Peñalba y otros, sobre acción del artículo 41 de la Ley Hipotecaria.



El Burlador de Castilla

Ampliara el programa el complemento musical titulado **BOLERO**

COLISEO.—De 5 a 10 (pase 7'45) y a las 11 noche

EXCEPCIONAL DOBLE

UÑA Y CARNE

Emocionante, conmovedora y humana, con Mickey Rooney, Wallace Beery, y

La sombra de Frankenstein

Escalofriante película, con Boris Karloff. (T.T.)

REX.—De 5 a 10 (pase 7'45) Tres pesetas butaca

PROGRAMA DE MULTITUDES

El Capitán Tormenta

El león de Damasco

Acción, luchas e interesantísimas aventuras. (T.T.)

CALATRAVAS.—De 5 a 10 (pase 7'45)

MAGISTRAL DOBLE

Tres pesetas butaca

CAMARADA X

Divertida comedia, con Clark Gable, Heddy Lamar, y

El nuevo amor de Andrés Harvey

Mickey Rooney. (T. y N.T.)

Coliseo Castilla

MARANA, JUEVES, MAGISTRAL REPOSICION CON CARACTER DE ESTRENO

LAS CRUZADAS

Loretta Young — Henry Wilcoxon

UNA PELICULA INOLVIDABLE

Teatro Avenida

HOY, MIERCOLES, DIA 10 DE OCTUBRE, PRESENTACION DE LA GRAN COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS

MIGUEL LIGERO ● BLANCA POZAS

Tarde: A las 7'45 — Noche: A las 11

La farsa cómica en dos actos, original del glorioso sainetero D. CARLOS ARNICHES, titulada:

LA CASA DE QUIROS

Y el entremés, original de Manolo Gracia titulado PASARON AQUELLOS TIEMPOS

tancia número uno de Bilbao seguido por el señor abogado del Estado con la Cia. Naviera José María Candina, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, contra Luis María Calzada, sobre falsedad.

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, contra Pedro Arregui Zumeta, Jesús Ruiz Martínez, José Luis Albizu y José Antonio Izaguirre, sobre hurto.

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, contra Pedro Arregui Zumeta, Jesús Ruiz Martínez, José Luis Albizu y José Antonio Izaguirre, sobre hurto.

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, contra Pedro Arregui Zumeta, Jesús Ruiz Martínez, José Luis Albizu y José Antonio Izaguirre, sobre hurto.

Casa de Socorro

ASISTENCIAS

En este centro benéfico fueron verificadas en el día de ayer las siguientes:

CAIDA DE LA BICICLETA. Jesús Gabriel Jiménez, de 18 años, fué asistido de herida contusa en nariz y erosiones en la mano izquierda, producidas por caída de la bicicleta que montaba.

ATROPELLADO. Andrés Calvo Arroyo, de 23 años, domiciliado en Barriada de Yagüe, de contusiones con erosiones en la mano derecha, por atropello de un ciclista.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

ACCIDENTE. Pedro Fontapiqueras, de 49 años, con domicilio en Barriada de Yagüe, de herida contusa en brazo derecho, por accidente de trabajo.

Estas Instituciones celebrarán el día

12 su fiesta

Guardia Civil, Correos, SPSA (Grupo de empresa), Colonia aragonesa y Corte de Honor de Señoras y Caballeros del País.

Viviendas adjudicadas en el grupo «Manuel Illera»

AVISO CINE CORDON

La Empresa propietaria del CINE CORDON se complace en poner en conocimiento del público su próxima reapertura. Al mismo tiempo aprovecha la oportunidad para agradecer el favor que el público ha dispensado siempre a los grandes programas del CINE CORDON que, en esta ocasión, serán superados con el estreno de las más sensacionales películas.

PROXIMAMENTE

JEZABEL

El más maravilloso de los films realizados hasta hoy por la Warner Bros, con Bette Davis, Henry Fonda y George Brent.



ENLACE CAMARERO-FERNANDEZ

En la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, de esta ciudad, contrajeron matrimonio la bella señorita Joaquina Fernández Caño con don Angel Camarero García, empleado de la RENFE, ambos de conocidas y estimadas familias burgalesas.

Ofició en la Sagrada ceremonia el reverendo P. Constantino Juez, actuando de padrinos doña Ascensión Cámara Heras y don Isidoro Fernández Fernández.

Ante la representación judicial que ostentaba el abogado don Jesús Inclán Bengoechea firmaron como testigos don Angel Camarero, comandante de Infantería; don Antonio Checa, capitán de Ingenieros, y don Baltasar Arranz, capitán de Oficinas Militares.

Los numerosos invitados, que ocupaban del cenar, fueron obsequiados con una espléndida comida en el restaurante "El Castellano".

Salió la peregrinación burgalesa para Fátima presidida por el reverendísimo señor arzobispo

Ayer, a las ocho y media de la mañana, salió con dirección a Salamanca, para después continuar viaje a Fátima, la peregrinación burgalesa que asistirá en el Santuario de Nuestra Señora a los actos solemnes de la clausura del Año Santo. Primeramente, en la capilla del palacio arzobispal se celebró la santa misa con comunión por parte de todos los asistentes. Hubo después un desayuno íntimo, y a la hora citada anteriormente salió el autocar con dirección a Salamanca, donde llegaron a mediodía. La tarde de ayer y noche la pasaron en esta ciudad y esta mañana cubrirán la segunda etapa del recorrido. Todos los peregrinos se encuentran magníficamente.

Próxima llegada de 460 turistas

El próximo día 15, procedentes de Fátima, llegarán a nuestra ciudad, a las seis de la mañana, en un tren especial, cuatrocientos sesenta peregrinos de Bélgica, Holanda y Austria, que regresan del célebre Santuario después de haber asistido a la ceremonia de clausura del Año Santo. Los peregrinos oirán la santa misa en la Catedral y San Nicolás, y a mediodía emprenderán viaje con dirección al punto de destino.

Sesión de la Diputación Provincial

Preside don Honorato Martín Cobos-Lagüena y asisten los señores López Mala, Moliner, Plaza y Gil Moral, adoptándose los acuerdos siguientes:

Informar favorablemente la aprobación de los precios, medios de los artículos de suministro facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y de la Guardia Civil durante el mes de agosto.

Idem la adquisición de mobiliario con destino al despacho del jefe de la Sección Provincial de Administración Local.

Idem la propuesta en la instancia de don Manuel Chinchilla Uclés, que solicita el ingreso de su hija Dolores en el colegio de Sordomudos de Deyusto por cuenta de los fondos provinciales.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital Provincial por razón de urgencia.

Informar favorablemente la concesión de 4.000 pesetas para subvencionar los concursos de ganado en Belorado y Quincoces de Yuso, y la de pesetas 5.000 para la adquisición de sementales vacunos.

Idem la aprobación del proyecto de construcción del camino vecinal que une los pueblos de Ocilla, Zurbitu, Ladrera y Villanueva de Oca hasta la carretera de Madrid a Irún.

Idem idem del proyecto y presupuesto para el transporte de 660 metros cúbicos de piedra con destino al camino vecinal de Valluércanos a la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus, kilómetros 4 y

5, así como del contrato de destajo suscrito por la Dirección de Obras y Vías provinciales.

Idem idem del proyecto de las obras de riego con emulsión asfáltica para la reparación del firme de la travesía de Belorado en la carretera provincial de Tormantos por Belorado a Pradoluengo.

Idem la propuesta de adjudicación definitiva a don Esteban Urquiza Escolar de las obras de empleo y consolidación con máquina apisonadora de la piedra destinada a la reparación del firme de la carretera provincial de Tormantos por Belorado a Pradoluengo, kilómetros 28 al 38; a don Domitilo Calleja Calvo las obras de reparación del firme de la carretera provincial de Roa a Burgos, sección de Burgos a Santa María del Campo, kilómetros 10 al 19; y al mismo señor últimamente men-

cionado las obras de reparación del firme de la carretera provincial de Villademiro al Puente de Zarzosa, kilómetros 9 al 16.

Idem de aprobación de la liquidación de las obras de terminación del camino vecinal de Gumiel del Mercado a la Horra, y la de las obras de terminación del camino vecinal de Valdelacuesta por Quintanalcuesta a Paralacuesta.

Idem de que se anuncia nuevo concurso en el "Boletín Oficial" de la provincia para la adjudicación de las obras de empleo y consolidación con máquina apisonadora de la piedra acopiada para la reparación del firme de la carretera provincial de Ibeas de Juarros a Pradoluengo, kilómetros 26 al 33.

Idem de la liquidación de los acopios de piedra para la carretera provincial de Peñaharada a Oña por Salas de Bureba, kilómetros 1 al 7,500.

Idem de que se abone al Ayuntamiento y secretario de Redecilla del Campo el importe del premio de cobranza y de formación de Padrón de carros y bicicletas del año 1934.

Idem idem al Ayuntamiento y secretario de Tardajos el importe de la cantidad correspondiente por los mismos conceptos.

Quedar enterada del balance de comprobación y saldos en 31 de mayo próximo pasado, y que se publique en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Informar favorablemente la concesión de 1.000 pesetas al Ayuntamiento de Pradoluengo para la exposición de ganados que se celebrará en la mansiónada villa los días 20 y 21 del mes en curso.

Idem la subvención de pesetas 1.000 para la carrera ciclista Vuelta a Castilla.

A propuesta del señor presidente se adopta el acuerdo de felicitar a don Alfonso Pérez Andújar por la concesión de la Gran Cruz del Mérito Agrícola; y el de testimoniar el afecto de la Corporación, en la fecha de su jubilación, al fiscal jefe de la Audiencia Territorial de Burgos, Ilmo. señor don Luciano Suárez Valdés, que tan merecedor se ha hecho al cariño de esta provincia por sus dotes de hombría de bien y por la devoción con que ha captado fotográficamente sus más bellos paisajes.

El señor presidente da cuenta de haber recibido la visita del Excmo. señor don Francisco Montojo, que acudió al Palacio Provincial para ofrecerse a la Corporación en su nuevo cargo de general jefe de E. M. de la Sexta Región Militar. La Comisión queda enterada y adopta el acuerdo de agradecer su gentileza al señor Montojo.

Igualmente queda enterada de un oficio del señor director del Centro Coordinador de Bibliotecas, dando cuenta de haber quedado inaugurada la Biblioteca Municipal de Goyarrubias.

El señor Plaza manifiesta que el pasado día 29 asistió, en representación de la Diputación, al concurso de ganados celebrado en Quincoces de Yuso, el cual constituyó un éxito, tanto por la concurrencia de ganado, como por la excelente calidad y presentación del mismo. La Comisión queda enterada y acuerda felicitar a la Junta Provincial de Fomento Pascuero por el brillantez de la organización.

El señor Plaza manifiesta que el pasado día 29 asistió, en representación de la Diputación, al concurso de ganados celebrado en Quincoces de Yuso, el cual constituyó un éxito, tanto por la concurrencia de ganado, como por la excelente calidad y presentación del mismo. La Comisión queda enterada y acuerda felicitar a la Junta Provincial de Fomento Pascuero por el brillantez de la organización.

El señor Plaza manifiesta que el pasado día 29 asistió, en representación de la Diputación, al concurso de ganados celebrado en Quincoces de Yuso, el cual constituyó un éxito, tanto por la concurrencia de ganado, como por la excelente calidad y presentación del mismo. La Comisión queda enterada y acuerda felicitar a la Junta Provincial de Fomento Pascuero por el brillantez de la organización.

El doctor Philips ha muerto

EINDHOVEN, 7. — (Servicio especial). A las dos de la madrugada, y en su residencia de esta ciudad, ha dejado de existir el doctor Antonio Federico Philips, fundador de la organización que lleva su nombre.

Datos biográficos. — El doctor Antonio Federico Philips nació en Zaiborham (Holanda), el 14 de marzo de 1874. En estrecha colaboración con su hermano, el ingeniero Gerardo L. F. Philips, inició las actividades de una organización que, empezando con 200 obreros en 1891, cuenta ahora, solamente en Eindhoven, con 35.000. La infatigable labor comercial del doctor Antonio Federico permitió el rápido desarrollo de la labor industrial que corresponden a su hermano Gerardo, para la fabricación de lámparas eléctricas incandescentes. Los más apertados cálculos de la tierra, apreciaron la dinámica y cordialísima personalidad del doctor Philips, y merced a ella conocieron todos los países la calidad de las lámparas que llevan su nombre.

Dada su similitud con la fabricación de la lámpara incandescente, en seguida se suplieron nuevas producciones, tales como la de válvulas electrónicas, tubos de rayos X y rectificadores. Para el perfeccionamiento de todas ellas, el doctor Philips creó en 1914 los Laboratorios de Física, en los que trabajan hoy día más de 3.000 personas. Han hecho posible que Philips esté considerado en la actualidad como primerísima marca mundial, no solamente en alumbrado, radio, televisión, válvulas electrónicas, sino también en electro-medicina, rayos X, cine sonoro, telecomunicación, amplificación, aparatos electrónicos de medida, soldadura, rectificación industrial, vitáminas, materias plásticas e infinidad de otros productos derivados de aplicaciones electrónicas.

El entusiasmo del doctor Philips por España era extraordinario, y como recompensa a su empeño de producir en nuestra Patria las artículos "Philips", S. M. G. D. Alfonso XIII (q. e. h.) le concedió en 1925 la Encomienda de Isabel la Católica. En marzo del año actual todos sus amigos y colaboradores de España patentizaron también su reconocimiento a este insigne personalidad de la industria electrónica mundial, ofreciéndole un españolísimo recuerdo que le aliviase la pena de no poderse reunir con ellos, por impedido de la dolencia que le aquejaba, durante los años que tuvieron lugar en Madrid con ocasión del 25 aniversario de "Philips Iberica, S. A. E."

El nuevo matrimonio Camarero-Fernández, al que deseamos eterna luna de miel, salió en viaje de novios para diferentes capitales españolas.

Huevos a 22 pesetas docena en los puestos reguladores

Este Gobierno Civil viene despatchando en los puestos reguladores de ambas zonas del Mercado, desde el lunes último, huevos al precio de 22 pesetas la docena, despatchándose por persona media docena.

Segunda conferencia del cursillo de apostolado seglar

Sobre el tema "Función apostólica de la educación" dió ayer una magnífica conferencia el secretario de la Federación Nacional de Maestros Católicos, don Antonio Gil Albert, presentado cordialmente por el maestro de esta ciudad señor Marquina. Empieza el conferenciante destacando la importancia de la educación que rebasa los límites de lo nacional para hacerse una preocupación internacional.

Hace un estudio detenidísimo de la importancia que la sociedad, en sus distintas épocas, ha concedido a la persona humana, llegando a la conclusión de que la defensa del hombre en su más alto grado de perfección le ha costado siempre a la Iglesia.

En la educación física — dice — confiamos nuestros hijos a una persona, al maestro, para conseguir la formación de nuestros hijos, y se formula la pregunta: ¿Nos preocupamos de la intención y preparación moral y técnica que posea el educador?

Añade a continuación que el maestro no lo es todo, pues configura también el ambiente, la familia y la iglesia, y en la realidad actual de la sociedad moderna se da el fenómeno de la desvinculación de la escuela con la sociedad, en las grandes ciudades con la aparición de esos cinturones de suburbios que las aboga, y en los pueblos con la pagamentación y materialización de la vida, postergando lo espiritual ante lo económico.

Termina su brillante disertación diciendo que es preciso que los maestros, dándose cuenta de su misión, se afanen en formar hombres magnánimos que con sus patrones de la fe y de la patria.

Su documentadísima conferencia, seguida con gran interés, fué premiada con una calorosa lluvia de aplausos.

PROGRAMA PARA HOY

A las ocho menos cuarto, con meditación, y por la tarde, a las ocho, en el mismo salón de estu- dios de la Diputación, conferencia sobre el tema "Conquista del ambiente obrero".

Ocho misioneros carmelitas, a Suramérica

Han sido solicitadas por el nuncio de Colombia y dos son burgalesas

SANTANDER.—En el transatlántico "Reina del Pacífico" han embarcado rumbo a Colombia y Perú ocho carmelitas descalzas misioneras.

En la Casa del Noviciado de Zamplona se celebró hace unos días la imposición de crucifijos por el Excmo. y reverendísimo señor obispo de la Diócesis.

Seis religiosas de dicha expedición misionera, a cuyo frente va una burgalesa, la superiora madre Beatriz Fernández-Villa fundarán una misión en San Juan de César, al Norte de Colombia, que comprende la península de Gnojira y las Sierras Nevadas de Santa Marta y de los Motilones. Dependen de Propaganda Fide.

Las otras dos religiosas, de la misma Comunidad, van destinadas a Lirio, siendo una de ellas también de familia burgalesa, la hermana Concepción Pérez de Breda.

EL "ROBOT" LIBERARA AL HOMBRE DE TODO TRABAJO

EL EMPLEO DEL HOMBRE, ANTICUADO

El "robot" esconde para el hombre una próxima promesa:

—El empleo de los seres humanos en la producción —tal es la tesis del libro del doctor Kellner "El empleo humano de la criatura moderna"— está cayendo en desuso, salvo en lo que respecta a las máquinas, que a su vez serán fabricadas por máquinas.

Y el panorama que contempla no es menos grato:

—En la fábrica de automóviles, por ejemplo —escribe—, trabajará una máquina en las distintas estaciones de la cadena de acoplamiento, no teniendo

el hombre otra misión que oprimir un botón para que marche sola toda la fábrica.

El sistema tendrá grandes ventajas: esas máquinas, aun cuando se desgasten, no se sentirán jamás fatigadas, ni pedirán vacaciones, ni exigirán primas por horas suplementarias, ni constituirán molestos sindicatos de clases; a lo sumo se les toleraría a éstos que tuviesen la inspección de los industriales.

Una hora por día será toda la contribución, a lo sumo, necesaria para la emancipación humana. Y quien esté dispuesto a ofrecerla tendrá su parte en la producción nacional.

El mundo no será feliz, pero llevarán todos los hombres la existencia fácil de que hoy disfrutan tan sólo los grandes señores. Y como tales vivirán. Los esclavos sin derechos del hombre, incapaces de invocarlos, privados de toda clase de sentimientos, serán esos autómatas que producirán las mercancías que el hombre les encargue, para que sean repartidas por igual o conforme a las necesidades entre los elementos de la sociedad.

Será entonces el hombre, respecto al trabajo manual, un parado, al cual, en la moderna legislación, se le paga por tener la intención de trabajar.



Escándalos en el otoño de la ciudad eterna

El premio literario Viarreggio - el más importante de Italia - convertido en campo de batalla

ROMA.—(Crónica de nuestro corresponsal en viaje Adolfo Lizón).

Cuatro escándalos romanos quieren traer para el lector a esta crónica de la accidentada vida italiana. De esta Roma que a principios del otoño todavía anda por las calles en mangas de camisa y sin corbata, quizá porque en realidad no tiene otro recurso vestimentario de que echar mano; de esta Roma popular, un poco ordinaria y a la vez magnífica, color mármol antiguo, con ese dorado crepuscular que es, quizá, el auténtico color de Roma, como su olor es la gasolina, y su sabor a "spaguetti" de pasta cocidos y coronados por el sangriento pomodoro.

REPARTIDOR DE BILLETES

El primer escándalo de Roma lo ha dado un turista que hace unas horas se dedicó a repartir billetes de Banco mientras hablaba en una lengua incomprensible. La cosa acaeció en los alrededores de la Ferrovia, y a fuerza de intérpretes se logró descubrir la trama. Resulta que Auro Virkunken, que así se llamaba el finlandés, había tenido un accidente de automóvil en Siena. Conducía el coche su esposa. La mujer, gravemente herida, fue llevada a un hospital y el marido, que en el accidente había sufrido un fuerte golpe en la cabeza, huyó en el primer tren que salía para Roma, donde generosamente se dedicó a repartir todo el dinero que tenía. El pobre finlandés ha vuelto a encontrar a la mujer y poco a poco la salud mental. Lo que no hubo forma humana de recuperar fueron los billetes.

COMERCIO DE TERCIPELO

Al comercio romano lo que le ocupa y preocupa es el llamado escándalo de los terciopelos italianos. La exportación de terciopelo italiano para Norteamérica había subido de 1946 a 1949 de 1.000 yardas a 94.094, aumentando todavía más en 1950. En realidad el comercio que Italia realiza con Norteamérica —una de las sólidas bases de su recuperación—, es casi fabuloso. En este caso de los terciopelos el escándalo ha explotado porque varias firmas del país, después de tener firmados sus contratos hace meses, vienen aumentando pavorosamente los precios, saltándose de todas las normas estipuladas, mientras por su parte el Gobierno italiano, de acuerdo con los Estados Unidos, impone una tremenda tasa aduanera. Los comerciantes italianos y yanquis andan a la greña y el "Giornale", de Roma, afirma que "se está comprometiendo todo el comercio italiano;

el buen nombre y los intereses del país".

PREMIOS LITERARIOS Y BATALLAS DE POLEMICA

Si quisiera tejer una crónica exhaustiva de los escándalos romanos, no acabaría nunca. Y para no hacerme interminable me bastaría hablar de los recientes descubrimientos íntimos de una secretaria que ha puesto a la clara luz del sol la trastienda, realmente sombría, del partido comunista italiano y del alto jefe con quien laboraba. Prefiero refugiarme en el puerto de la literatura y anotar que el premio Viarreggio —los millones de liras— que es el más importante premio

del año literario italiano, se ha concedido entre tempestades polémicas. Viejos y jóvenes, cual en España sucedió con la Bienal de Arte, han convertido el asunto en sangriento campo de batalla. Y digo sangriento porque en efecto, entre los literatos hubo un par de tiberios en donde se repartieron generosamente las bofetadas y algo más. El vencedor ha sido un napolitano de veintinueve años, Domenico Rea y su novela se titula "Cristo, haz la luz".

Muchos más escándalos romanos podría contarte, querido lector, y acaso te divertirían, pero, si he de ser sincero, me los callo, porque temo escandalizarte.

CURIOSIDADES

INGENIO OPORTUNO

El famoso prestidigitador Howard Thurston consiguió hace años, después de mucha insistencia, que un grupo de empresarios y directores de teatros accedieran a asistir a una exhibición de su habilidad y trucos en el New York Roof, a las diez de la mañana. Pero Thurston no estaba tranquilo, pues para el buen efecto de sus trucos precisaba un auditorio numeroso, al que arrastrar y entusiasmar, para que sus risas y exclamaciones convencieran a los sesudos y reacios empresarios. La única solución que se le ocurrió al ingenioso Thurston para llenar la gran sala a la hora convenida fue publicar en varios periódicos este anuncio: "Se necesitan mil hombres que deseen ganar un dólar en una hora. Dirigirse al New York Roof mañana, a las diez en punto".

Al día siguiente, cuando llegó al teatro, lo encontró atestado de gente. Subiendo rápidamente al escenario, se dirigió de esta manera al público:

—Señores, parece ser que ha habido alguna confusión respecto a la causa que les trae a ustedes aquí. Sin embargo, mientras llega quien les puede haber citado, les ruego tengan paciencia; yo,

por mi parte, procuraré entretenerles con algunos juegos y habilidades de mi exclusiva invención.

Grandes recursos atómicos en la U.R.S.S.

WASHINGTON, 9.—"Los rusos disponen actualmente de recursos atómicos para destruir en una noche veinte o treinta ciudades norteamericanas", ha dicho el miembro demócrata de la Cámara de Representantes Henry Jackson. Agregó que los esfuerzos de los Estados Unidos en cuanto a la producción de armas atómicas para "hacer frente a la producción en gran escala de los rusos, debe incrementarse".

TOKIO TENDRA LA EMISORA MAS POTENTE

NUEVA YORK, 9.— En la primavera próxima Tokio dispondrá de la emisora más potente de televisión en el mundo entero, según anuncia el comandante Henry Dortsusen William, que acaba de terminar sus trabajos a este respecto y que sólo espera de la comisión reguladora de las radioemisoras japonesas el permiso para iniciar la construcción de las instalaciones oportunas. (Efe).

Afición a los toros en Francia

Numerosos clubs taurinos velan por el prestigio de la fiesta

FRONTERA FRANCESA. — (Crónica especial).

Puede decirse que en Francia hay más y mejor afición a los toros que en España. Mientras en el lado acá de la frontera las plazas se llenan de "espectadores" que acuden a la fiesta "para divertirse", en Francia son cada día más los aficionados que van a ver los toros como una manifestación de arte.

Durante mucho tiempo las corridas de toros era un espectáculo prohibido, aunque tolerado. Cada matador de toros era objeto de una multa, más bien simbólica "por maltrato a animales domésticos". Esto dió lugar a campañas políticas que llegaron hasta el Parlamento, habiéndose lo grado, al fin, precisamente en este año, que se autorizaran las corridas, sujetándolas, naturalmente, a una reglamentación.

CLUBS TAURINOS

Hay una gran cantidad de clubs taurinos, agrupados en Federaciones Regionales y en una Federación Nacional, que celebra todos los años asambleas

solemnemente en las que discute apasionadamente.

Allí esos clubs no son fiestas dedicadas a un torero que niegan el agua y la salud de los demás diestros. Su objeto es velar por el prestigio de la fiesta. Impedir que se hiciesen insignificantes, oponerse a las actuaciones humillantes de los picadores, lograr que los matadores no se vayan de luces para salir a paso.

COSTE ALTO DE ORGANIZACION

Puede decirse que hay aficionados inteligentes en Francia que en España, cuanto al número de corridas, cada año han ido en aumento, pese a la subida de precios. Una corrida de toros andaluza no se pone menos de 40.000 duros en plazas de Francia. Los honorarios de 200 a 250.000 francos, para las primeras guras, son frecuentes.

Mil francos es el término medio de una localidad de 2.000 y 2.500 el de una sombra. A pesar de ello, las plazas se llenan y el negocio debe ser espléndido a juzgar por la repetición de corridas y de la escasa capacidad que tiene la mayor parte de las plazas.

LOS PERIODICOS RINDEN

Los periódicos han tenido que rendirse a la evidencia abriendo una sección de toros. Algún diario de París no su revistero, que no se acude a las plazas francesas para hacer la reseña de corridas, sino que lo han trasladado a San Sebastián, Bilbao, Sevilla, Madrid, Zaragoza y Barcelona.

Hay un crítico veterano "Don Severo", que hace de treinta años se ocupa exclusivamente de esta tarea en Burdeos. La crítica, sin embargo, no está a la altura de la afición, y es una lástima que esa falta de buenos críticos no oriente a los aficionados.

Ahora que se ha logrado la reglamentación de las corridas de toros en las plazas francesas, cuando se multiplica el número de corridas, no se regatean los honorarios, los toreros son quienes debieran velar, más que el día, por el prestigio de la fiesta. Si ellos no se cuidan de hacerlo, el perjuicio ha alcanzado en primer término.

Un cerdo con trompa de elefante

BILBAO, 9.—En el barrio de Estalobos, en Begoña, en el caserío habitado por Francisco Vazaarana, una cerda ha echado al mundo siete crías completamente normales, pero con ellas salió otra, de color negro, con la curiosa característica de tener un hocico pequeño que era una trompa perfecta de elefante con dos colmillos. Este monstruo sólo vivió dos horas. (Cifra).

Familia intoxicada por beber vino

Contenía 90 miligramos arsénico por litro de vino

PARIS, 9.—La gendarmería del pueblo de Les Sables de Clonay forma que una familia compuesta por el padre, la madre y seis hijos, ha resultado gravemente intoxicada por beber vino en malas condiciones. De las primeras investigaciones llevadas a cabo se comprobó en el análisis del vino que éste ofrecía una proporción de noventa miligramos de arsénico por litro de vino. Varios de los hijos se encuentran en estado gravísimo (Efe).

"Bazar", la mejor para niñas, no debe faltar en tu casa.



MISERIA Y TRAGEDIA ENTRE LA "PEGRE" NEGRA

Los norteafricanos se hunden en el cieno de París empujados por una sociedad que les desprecia

PARIS. — (Crónica de nuestro corresponsal, MANUEL DE AGUSTIN).

Una revista francesa, publicando el magnífico reportaje que le ha inspirado uno de los crímenes más crueles de los cometidos en París últimamente, decía:

"Sólos dos lugares aceptan albergar en los sótanos con el suelo de cemento, sin ventana, que se abren en el fondo del pozo negro del patio. Ellos traen dos o tres por habitación y es raro que una peca este en este "sector indígena". Todos trabajan como peones en las casas Citroën o en Renault y viven de melón y de cebollas".

La descripción se refiere a uno de los muchos hoteles sórdidos que hay en París, donde la tragedia parece residir a pensión completa. Siguiendo en el relato, añade:

"Las paredes son tan delgadas que todos los vecinos se despiertan; los niños lloran en la habitación de los padres. Ellos son seis; tendidos en un pasillo de cinco metros por uno y medio de ancho. Como no hay espacio para camas, los padres y los cuatro hijos (el pequeño tiene veinte meses) duermen por tierra, vestidos, sobre trapos, los unos contra los otros.

La mujer, de 24 años, parece una vieja; el norteafricano cuenta 20 años más que ella. Han tenido siete hijos; tres murieron. El marido no trabaja desde hace dos años y para pagar la habitación (2.000 francos al mes) ella se alimenta sólo de un poco de leche y pan".

Estos son los verdaderos "miserables" de hoy.

¿Para qué seguir? ¿Green ustedes que es indispensable reimpresión la prosa de Víctor Hugo? El hambre de estos pobres desgraciados, que se confunden por los barrios de la capital, daría ocasión a los más patéticos relatos de miseria que se han escri-

to. Los hospitales están llenos de tuberculosos norteafricanos, de depauperados, de cancerosos incurables, que no esperan la visita de nadie. Estos pobres negros, duros y sufridos como mulas, reciben las coces de una sociedad que los desprecia.

Es fácil encontrarlos aglomerados como hormigas, frente a esas tabernas sin cristales, que hay en Montmartre, o en la orilla izquierda del Sena, a la espalda de Notre Dame, le sirven de punto de

reunión. Es un Africa donde los únicos blancos que se aventuran llevan la placa de policías y no porque sean peligrosos, sino porque nadie tiene el menor interés en sondear su mundo de calamidades. Prefieren dejarlos solos.

Sin embargo, dicen que esta "pegre" negra es la causa de la mayoría de los crímenes que se producen en el país. Recurren a la estadística para reforzar sus teorías "el cincuenta por ciento de los delitos tienen por actor a un norteafricano".

Aunque esto sea verdad, da lugar a un concepto completamente falso; si de cada dos criminales uno es norteafricano, de cada cuatro norteafricanos tres deberán ser delincuentes, sino fueran mártires. Sólo la bondad y la resignación permite que esta masa de desgraciados, que en medio de un París insultante de riquezas viven en trágica miseria, soporten la constante tentación del crimen. Otra raza no aguantaría la ruda prueba del hambre crónico en semejante ambiente.

Explosión de una cocina de petróleo

ATLANTA, 9. — La señora Leach y sus cuatro hijos han perecido hoy al hacer explosión una cocina de petróleo. Parece ser que la causa del accidente ha sido el haber cargado la cocina cuando estaba encendida. Las llamas prendieron en las ropas y piel de la señora Leach y sus hijos, que fallecieron sin poder ser auxiliados, salvo el niño de tres años, Gail, que murió a poco de ser trasladado al hospital. (Efe).



Rodeando el lecho de un enfermo y beber una copa de vino

Vuelve a hablarse y discutirse en torno al doblaje en el cine español. Hay sus pros y sus contras, y la verdad es que este asunto tiene tantos matices, presenta tantas perspectivas, coinciden en él tantos intereses particulares y de grupo, que de la discusión no va a salir más que la confusión. Por nuestra parte entendemos que la supresión del doblaje no puede ser la solución para nuestro cine. Ni la obligatoriedad del doblaje puede ser útil a ningún fin artístico. Porque a las artes siempre le han sentido mal las prohibiciones y obligaciones. Alguien ha dicho en dos palabras que nuestro cine necesita "más entusiasmo" y eso sí que puede ser una panacea. Nos gustaría advertir en nuestros cinematografistas más entusiasmo y menos escepticismo pícaro. Nos gustaría advertir en nuestras imperfectas películas un entusiasmo de adolescencia balbuceante en vez de esta triste vejez, preconcebida en el seno materno. Claro que el entusiasmo no se puede imponer por decreto; pero eso es lo admirable.

Mientras tanto, si el cine español está en crisis, reflexionemos sobre si esa crisis es beneficiosa o perjudicial. Todos estamos rodeando el lecho de un enfermo. Llevamos años así. La respiración es muy infrecuente y la temperatura bajísima. Los doctores alzan sus cabezas hacia nosotros, y nos dicen: —La enfermedad ha hecho crisis. —Día de fiesta. Y llenos de esperanza y de los mejores entusiasmos, nos vamos a lo-

mar una copa del prodigado vino español.



INDIANA-TOWN (Pensilvania), 9. — El soldado americano de familia más numerosa es el sargento de primera León G. Wilson, hijo de un veterano de la guerra con España, que murió en 1949, a los 74 años de edad. Wilson tiene 29 hermanos y hermanas, 14 de los cuales son hijos de la madre del mismo, quinta esposa de su padre. Wilson se encuentra ahora en la V División de Infantería (Efe).

NEWARK (Nueva Jersey), 9. — Un individuo, que se confesó culpable de la tenencia de estupefacientes y que por ello fué condenado a cinco años de prisión, ha tenido hoy la mayor alegría de su vida al ser puesto en libertad, al mes de cumplimiento de la sentencia, por haberse comprobado con los análisis que lo que él creía heroína no lo era, y que había sido engañado por el vendedor de la supuesta droga. (Efe).

El amor, la leyenda y la intriga en las casas de Madrid

Por Francisco MOTA

Casas hay que albergaron el bien o el mal centenos enteros y cayeron, más pronto o más tarde, en el olvido. Otras, bastó sólo un momento, una hora de buena o mala suerte para hacerlas permanentes en el recuerdo. Esto ha venido sucediendo con la casa número 88 de la madrileñísima calle Mayor, lugar que ha permanecido entre los memorables de la villa sólo por un acontecimiento sucedido en breves instantes, en los necesarios segundos que un desalmado necesitase para arrojar una bomba sobre los reyes de España minutos después de haber tenido lugar su enlace matrimonial.

Frente por frente a la señalada casa de la calle Mayor, en una arcaica plazuela, un monumento conmemoró desde entonces el recuerdo del terrible atentado contra don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia, que, aunque no supo cumplir su estudiado objetivo, causó la muerte de veinticinco personas, hirviendo y lesionando a otras noventa y ocho.

No lejanos los hechos, la historia del atentado que cometió el anarquista Mateo Morral está en el recuerdo de muchos todavía. Las últimas generaciones, sin embargo, desconocen detalles y aspectos del mismo que dieron trascendencia y popularidad a esta casa de la calle Mayor, esquina a la de San Nicolás, desde donde fué lanzada la bomba que causó tanta catástrofe.

El luctuoso suceso tuvo lugar en la mañana del día 31 de mayo del año 1906, fecha en que había tenido lugar el matrimonio canónico de don Alfonso XIII con doña Victoria Eugenia de Battemberg, desde aquel momento reina de España.

Desde el anterior día 22 el anarquista Morral había alquilado una habitación con balcón a la calle Mayor del piso cuarto de la casa antes mencionada. Su educado y tranquilo comportamiento en nada podía hacer prever a los dueños de la pensión que les guardase aquella dura y desagradable sorpresa. De él mismo había salido el deseo de que se adornasen los balcones de la casa con colgaduras y guirnaldas de los colores nacionales de España e Inglaterra. De su bien pertrechado bolsillo salieron muchas de aquellas ostentosas muestras de agrado por el feliz suceso.

Se le suponía hombre rico y desprendido. Al inscribirse en el libro de la pensión lo había hecho como soltero, natural de Barcelona, de veintiséis años y fabricante de profesión. Los elogios que hizo del cuarto debie-

ron influir mucho en el precio que la pupifera le puso por él: veinticinco pesetas diarias, sin comidas ni otra clase de asistencias nos parece demasiado para el año 1906, en que sucedieron los acontecimientos.

Aquella mañana de la boda real, desde el templo de San Jerónimo hasta la calle Mayor, ya cerca del real palacio, el desfile de la regia comitiva, espléndida y fulgurante, había sido apoteósico y entusiasta. Todo había sucedido con ese calor que el pueblo madrileño sabe poner en sus cosas. Además, ¡no todos los días se casa el rey!

Cuando la carroza de la real pareja pasaba bajo los balcones de la casa que desde aquel momento se hizo histórica, el anarquista Morral lanzó su mortífero artefacto envuelto en un bello ramo de flores. Al hacer explosión en tierra, sus efectos, aunque no alcanzaron a cumplir la misión recidida que la criminal mano le había encomendado, causó una mortandad sin igual en cuantos regios atentados habían tenido lugar en España. Veinticinco muertos y noventa y ocho heridos, repetimos, fué el balance homicida de aquella terrible jornada.

Los reyes, populares y juveniles, reaccionaron con valentía y cordialidad, preocupándose antes por las víctimas del atentado que por su propia seguridad. El pueblo reaccionó entusiasta, vitoreando sin cesar a sus soberanos hasta las puertas de palacio, ante el que defiló todo Madrid con las más diversas muestras de adhesión hacia sus reyes.

A pesar de la rápida acción policíaca, aprovechando el tumulto, el criminal logró huir, escapando de esta manera del campo donde se desarrollaron las pesquisas encaminadas a su captura.

Tres días más tarde, un individuo vestido con recién estrenado traje de mahón llamó la atención de las personas que se hallaban jugando una partida en el ventorro de "Los Jaraíces", en Torrejón de Ardoz. Los retratos publicados por la Prensa ayudaron a identificarle. Un guarda del Soto de Aldecoa, llamado Fructuoso Vega, le conminó para que le acompañase al próximo pueblo, donde debía identificarse. No puso Morral ninguna resistencia. Pero al ir caminando hacia el puesto de la Guardia Civil cercano, sacó rápidamente un revólver, delando muerto de un tiro a su aprehensor y quitándose la vida de otro cortero pistolero.

Huelgas universitarias en Francia

Los alumnos no quieren examinarse

PARIS, 9. — Prosigue en Francia la huelga de los universitarios, que no quieren examinarse, actitud que comienza a preocupar al Gobierno.

El presidente del Consejo, en unión del director de la Enseñanza Superior, ha recibido a una delegación compuesta por siete universitarios.

Dos albañiles ingresan en la Escuela de Aparejadores

MADRID, 9. — Con ocasión del primer concurso laboral de albañilería, que se celebró en 1949, por iniciativa del entonces ministro de Industria y Comercio, señor Suances, se crearon dos becas para premiados en aquel certamen profesional, para que pudieran cursar gratuitamente los estudios de la carrera de aparejador, sufragándoseles, además, los jornales que dejaban de percibir por esta razón. Estas dos becas fueron otorgadas a su debido tiempo a Marcelino Marqués Lorient y José María Navarro Fernández, ayudante de albañil y oficial primero, respectivamente. Ahora han aprobado los exámenes de ingreso en la Escuela de Aparejadores, y se ha dado el caso de que el primero de ellos, Marcelino, ha conseguido la mejor puntuación en el ejercicio de dibujo. (Cifra).

XI campeonato provincial ciclista del productor

Se celebrará el día 12 de octubre, disputándose la Copa Ayuntamiento

La Obra Sindical de "Educación y Descanso" organiza para el día 12 de octubre la celebración del XI Campeonato Provincial Ciclista de Productores, sobre el recorrido Burgos - Ibeas - Villafraanca - Belorado - Pradoluengo - Uzquiza - Ibeas - Burgos, con un total de 110 kilómetros.

En la carrera podrán participar todos los productores encuadrados en "Educación y Descanso" de toda la provincia, debiendo hacerse las inscripciones en las Jefaturas Provinciales o Comarcales, antes del 12 de octubre, debiendo formar equipos que representen a la Obra Sin-

dical Local o Comarcal o a un grupo de empresa encuadrado en la misma. Los equipos estarán constituidos por cinco corredores como máximo y tres como mínimo, debiendo clasificarse tres por lo menos, que serán los que puntúan. La prueba empezará a las nueve de la mañana, estando situadas las metas (llegada y salida) en la calle Vitoria, frente el "Hogar del Productor".

Al equipo vencedor se le otorgará la copa del Excmo. Ayuntamiento, habiéndose fijado otros importantes premios en materia deportiva.

ATLETISMO PARA NEOFITOS

Definitivamente, el viernes se disputará la Copa «Sr. Segovia»

Por fin, si no surgen nuevas dificultades, el próximo viernes se disputará la Copa "señor Segovia" de atletismo reservada para neofitos y que por diversas circunstancias la Federación Burgalesa de Atletismo se ha visto obligada a tener que aplazar.

Hay mucho entusiasmo entre los jóvenes y noveles atletas, que ha ido en incremento con los aplazamientos, por lo que esperamos que el viernes las pistas atléticas de la Ciudad Deportiva registren una buena entrada, en especial de la juventud aficionada, que a fin de cuentas es lo que importa.

La Delegación de Atletismo nos encarga hagamos llegar a los equipos y atletas participantes que las pruebas darán comienzo a las diez treinta, que no ha habido variación en el orden y número de estas y que las rectificaciones que los Clubs deseen hacer en sus inscripciones deberán comunicárselas a dicha Delegación (edificio de Casino) con anterioridad a las doce horas de mañana, jueves.



El régimen alimenticio del enfermo del estómago, ha de ser de tal naturaleza, que proporcione al aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras, frutas y otros alimentos naturales y, como medicamento, se debe tomar, después de las comidas, el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

PASADO MAÑANA, EL BASCONIA EN ZATORRE

Situado el primero de la tabla de clasificación

Estamos a principio de temporada y la oportunidad nos ofrece poder contemplar pasado mañana un partido de sumo interés. El Basconia, que nos ha de visitar, ocupa actualmente el primer lugar del grupo y es por las referencias que tenemos uno de los más capacitados equipos, para mantenerse en Tercera. De juego potente, viril, sin dar concesiones a la galería, el Basconia ocupa un puesto merecido. A igual que el Burgo, no ha perdido un solo encuentro y posee un equipo superior al del pasado año. Destaca en su once el veterano Gamboa, estupendo interior de enlace, sobre el que está centrado todo el juego del conjunto. Su cuarteto defensivo, con Barrón en la puerta y Bastida, Arámburu y Goyán están siendo muy destacados, especialmente este último, en que Bilbao se la promesa de un futura figura.

Partido de máxima atracción, que enfrenta a los dos primeros clasificados del Grupo y que para el Burgo tiene toda la dificultad y todo el interés que recibir al más peligroso rival supone.

¿Quién ganará? He aquí una incógnita cuyo desenlace no es fácil aventurar. Son primero y segundo entre 16 los que han de luchar. Un partido en el que no podrá haber concesiones. Tía a montones requere

Burgos Club de Fútbol

NOTA OFICIAL

La Junta Directiva, en uso de las atribuciones que la confiere los Estatutos por que se rige esta sociedad deportiva, ha acordado señalar como "Día de ayuda al club pro obras campo Zatorre", el próximo viernes, día 12 de los corrientes, en ocasión del encuentro que ha de jugarse con el Club Deportivo "Basconia".

Por tanto, todos los asociados (bien sean abonados de tribuna, preferencia o delantera de general, como socios de número), habrán de proveerse para presenciar este partido del boleto "Ayuda al Club", que se expendirá en las taquillas habilitadas al efecto en la Estación de Autobuses, y cuyo importe es de 5 pesetas, sea cualquiera la localidad a que se tenga derecho.

Para facilitar la adquisición de localidades, las taquillas de la Estación de Autobuses, permanecerán abierta, de 8 a 10 horas de la tarde de hoy miércoles y mañana jueves; y de 11 a 14 horas de la mañana del viernes, y a partir de las 3 horas de la tarde de este último día en el campo de Zatorre.

Esta Junta Directiva ruega encarecidamente a sus socios y público en general se provean con tiempo de su entrada, para evitar aglomeraciones de última hora.

Quedan abolidos todos los pasajes de favor concedidos en la actual temporada, salvo en el caso de que su poseedor adquiera el boleto de "Ayuda al Club".

rirán los miles de aficionados leyes y vascos que llenen Zatorre

Los húngaros, entredicho en el "caso" Kuba

MADRID, 9. — Al regreso de Dresde, el presidente de la Real Federación Española de Fútbol, don Manuel Valdés Larrañaga, manifestó en la reunión del Comité Ejecutivo de la Fifa se abrió la discusión para juzgar la conducta de la Federación Española de Fútbol, permitiendo la alineación de Kuba, pero que de manera categórica admitida la tesis de nuestra representación de que los húngaros cian en absoluto de razón y que ningún momento habían apoyado al expediente instruido prueba alguna que impidiera a un español la contratación de Kuba. Ha quedado demostrado, a fin de cuentas, que se trataba de una niobra sin otro relieve que el tico, competencia en la que, realmente, la Fifa no tenía por intervenir. Aceptada la versión de la del suceso ofrecida por la Federación Española de Fútbol, fue absuelta de toda responsabilidad reconociéndose la honestidad de proceder en este proceso de violencia en el que han sido húngaros los que una vez más quedado en entredicho.



BOLSA DE MADRID

MADRID, 9. — La primera sesión de esta semana ha sido negocio irregular, mostrándose valores dentro de una línea de fluctuaciones del orden de uno y otro enteros. Los carros bancarios y número se mostraron flojos, tras que los tiempos tuvieron un renacimiento en ambos sentidos.

BOLSA DE BILBAO

BILBAO, 9. — Abre la sesión de Bolsa con una sesión de negocio y tendencia floja.

Acciones: Banco Hispanoamericano, 390; Banesto, 498; BBK, 495; Vizcaya, A, 413; id., B, 413; Ferrocarriles La Robla, 127; Santander, preferentes, 100; Vasgagos, A y B, 154; id., C, 154; Electrica de Viesgo, 187; id., 173; id., novísimas, 560; Reddas, ex derechos, 127; id., 127; fiola, 260; id., nuevas, 250; id., duero, 200'50; id., 3'5 por to, 197'50; id., nuevas, 190'50; id., 190'50.

CAMBIOS DE MONEDA

MADRID, 9. — Cambios de moneda extranjera en el mercado de divisas: Dólares U. S. A., 39'50; cuenta Cuba, 39'45; cuenta Alemania, 39'59; Italia, 39'56; Francia, 39'45; francos franceses, 11'28; francos suizos, 910'29; libras esterlinas, 110'35; escudos, 136'88; pesetas, 78'41; florines, 1.000; coronas suecas, 7'85; coronas danesas, 5'89; noruegas, 5'59.

BANCO DE SANTANDER
BANCA - BOLSA - CAMBIOS
— CAJA DE AHORROS
Español, 12

NOTICIARIO DEPORTIVO

ALEJANDRIA, 9. — Fernan Font, entrenador del equipo de baloncesto español, ha manifestado que está contento por la gran victoria del equipo sobre el turco. Añadió que está completamente satisfecho de la alineación del equipo, que podría mejorar

en los próximos encuentros; añadiendo también que no está satisfecho con la alimentación que se está dando a su equipo. Totaliza solamente 2.000 calorías, comparadas con las 4.000 con que está acostumbrado en España, dijo.

El equipo está descansando todo lo que puede.

Alfredo Borrás, la figura del Real Madrid, fué el mejor hombre sobre el terreno y marcó 16 canastas. Borrás, dijo: "Me gusta el terreno, ya que es delicioso jugar en él".

Los tiradores españoles salieron con dirección a El Cairo en el día de hoy, para tomar parte en la competición de tiro.

Los deportistas españoles están siguiendo de cerca todas las pruebas de los Juegos del Mediterráneo, cuando no se encuentran ocupados.

La excitación va en aumento en el campo español con la proximidad de las pruebas de natación, que comenzarán el próximo viernes.

VENCEDORES EN ALEJANDRIA

ALEJANDRIA, 9. — Italia ha logrado otra victoria cuando Giuseppe Tossi ganó el lanzamiento de disco, con un tiro de 48,49 metros.

La final de salto con pértiga fué ganada por Víctor Sillón (Francia), con un salto de 4 metros.

El equipo italiano, integrado por Montanari, Frizzoni, Lecces y Siddi, ganó los 400 metros por 100 (4 x 100), relevos, haciendo un tiempo de 42", 4/10.

OPPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación os recomendamos los programas oficiales y las inmejorables contestaciones del INSTITUTO EDITORIAL REUS. He aquí las oposiciones anunciadas: 360 plazas para Agentes Judiciales. — 10 para Auxiliares en la CAMPSA. — 50 para Aspirantes a Técnicos del Instituto de Moneda Extranjera. — 25 para Peritos de Aduanas. — 18 para Oficiales de Aduanas. — Inspectores Farmacéuticos Municipales (número limitado de plazas). — 600 para Policía Armada. — 75 para el Banco Español de Crédito. — 15 para el Banco de Vizcaya. — 300 para Auxiliares de Telégrafos. — Clases orales y por correspondencia para Taquímeanos, Cultura general, Banca y Comercio. Próximas oposiciones para Notarios, Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria y Auxiliares y Oficiales en varios Ayuntamientos y Diputaciones. Solicite prospecto con detalles de la oposición que le interesa al INSTITUTO EDITORIAL REUS. Preciados, 6 y 23, y Puerta del Sol, 12, Madrid. Único Centro que ha obtenido el número UNO en más de ochenta oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

Técnico condensadores

Antigua y acreditada Casa material eléctrico desea nombrar representante para venta condensadores industriales; esta plaza, a técnico bien introducido entre posibles clientes. Discreción absoluta. Inútil ofrecerse sin buenas referencias. Escribir a B. E. Aparato 122. — BILBAO.

Pruebe Vd. el Richelet

en los cambios de estación para prevenir la aparición de estas enfermedades:

- HERPES • ECZEMA
- GRANOS • REUMA
- VARICES • ULCERAS
- CONGESTION

El Depurativo Richelet da excelentes resultados para librar la piel de enfermedades, radicales varices y úlceras, suprime dolores reumáticos, moderar los ataques congestivos y aliviar la arteriosclerosis. También tiene la propiedad de tonificar los nervios y aumentar las fuerzas, merced a sus sales halógenas de litio.



DEPURATIVO RICHELET

INTEGRAL



Peletería ENRIQUE MOLINA se complace en anunciar que ya tiene a la venta el moutón negro, lantra y topo, directamente de su fábrica

CASA CAMPO

Queipa de llano, 2

BURGOS

Campeonato militar de fútbol: "Tongo" en el campeonato de España de los plumas?

Vitoria vence a Burgos por 3-1

Ayer tarde, en el estadio de la Ciudad Deportiva, que estaba bastante animado de público, se jugó el partido entre los equipos de las guarniciones militares de Burgos y Vitoria, que anteriormente

prega, los alaveses se llevaron el triunfo.

Marcó primero el "once" burgalés por medio del delantero centro Santizo, empatando Cayo. En el segundo tiempo no se marcaron goles, fallando Tellechea un "penalty". En la prórroga marcaron los interiores Suez y Peraita.

El equipo burgalés jugó mal, salvándose del naufragio el portero, los defensas y el medio Damián. También podemos salvar al delantero centro.

Arbitró el capitán Palomar y el partido fué presidido por el coronel de Infantería señor López-Dóriga.

Alineaciones:
Burgos: Mendizábal; Villena; Lasarte, Calleja; Damián, Barinaga; Arnáiz, Tellechea, Santizo, Capela y López.

Vitoria: Valle; Irastúa, Gabilondo, G. Vázquez; Céciga, Villaverde; Quiroga, Suez, Cayo, Peraita y González.

"Bazar", la mejor revista para niñas, no debe faltar nunca en tu casa.

Así lo asegura una revista catalana

La revista "Vida Deportiva", de Barcelona, publica un reportaje sobre el combate de boxeo valdeño para el campeonato de España de los pesos plumas entre Luis Romero y Luis de Santiago, que se celebró el pasado sábado.

En el mismo, tras de destacar la actitud del público, que protestó ante el desarrollo del combate, la revista se hace eco de estas protestas, señalando que la pelea no se desarrolló con deportividad y pide a la Federación Catalana de Boxeo abra una investigación para esclarecer lo sucedido. Agrega: "No vamos

a discutir ahora el golpe o los golpes que motivaron la cuenta de Luis de Santiago hasta el límite, y mucho menos si los golpes eran para tanto o para más. El boxeador madrileño no hizo honor a su título de campeón de España y hubo un detalle que no se le escapó al público y que, desde el borde del ring, pudimos observar con toda precisión. Nos referimos a la ocasión en que los dos boxeadores cayeron hombro con hombro sin que mediara ningún golpe contundente. En cambio, Luis de Santiago parecía encontrarse bien en la

posición horizontal. Tanto es así, que ese gesto de dolor que hizo nos recordaba al de los "k. o." definitivos... Santiago estaba dispuesto a que le contasen, aunque ni tan siquiera había sido locoado. Dió la sensación concreta de que su misión era la de ser contado... y ésta fué la característica más destacada de un combate que, si pasara a los anales del boxeo, no sería para gloria del vencedor y, en estas circunstancias, tampoco para el vencido".

Pide también a la Federación Catalana que abra una información de lo sucedido, y añade: "Previsamente estos días, la comisión de boxeo de Nueva York acaba de dar un buen ejemplo a Sanddy Sandler, campeón mundial de los plumas, descalificándole por seis meses, y a Willie Pep, aspirante al título, le ha retirado la licencia por un reciente combate que, a juicio de esta comisión, "dejó algo que desear". Del combate del sábado lo menos que puede decirse es que dejó mucho que desear..."



Estudio con más provecho descansando en esta lecho

CAMAS DE ACERO
Numancia
PARA UN PERFECTO DESCANSO

Habían empatado en la ciudad alavesa a cero tantos. Este segundo encuentro terminó con la victoria alavesa por 3-1, después de finalizar el tiempo reglamentario con empate a uno. Jugada la pró-

Para Aguas Limpias

Tubos de cemento centrifugados Impermeables, fuertes, económicos

PUNTE CAREAGA

San Pedro y San Felices, 10 y 12.

BURGOS.

ANUNCIOS BREVES

TARIFA.—Las diez primeras palabras, 3'50 pesetas; cada palabra más, 0'35 pta. Los anuncios con informes en esta Administración, una peseta más

VENTAS Y COMPRAS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 50 POR 100 DEL SERALADO EN LA TASA

CARPINTEROS. Vendo o traspaso útiles de carpintería con máquina combinada, todo de ocasión, por olearme. San Francisco, 81, bajo.

BOTELLAS vacías compro, modelos quina, coñac y mono, pagando bien. Interesan partidas importantes. Informarán teléfono 1716.

SALVADO y cebada se vende barato. Liana de Afuera, 14.

VENDO toda herramienta de taller de carpintería y cinco mil plantas chopo. Juan Ortega, Barca (Soria).

SE vende almacén 170 metros cuadrados. Briviesca, 22, primero.

SE vende máquina moto-capilladora Universal de 350 mm. ancho. Marca "Alcina". Informes: Juan Gil. Teléfono 1473.

VARIOS

TUBOS de cemento, de uralla y de grés. San Pedro y San Felices, 12. Puente Careaga, Burgos.

LABRADORES. Podéis trabajar con más comodidad vistiendo los monos, petos azules, de gran duración, en "Nuevos Almacenes".

MECANICOS de taller. El establecimiento que os surtirá de buzos, petos, pantalones azules, etc., etc., a precios de fábrica, en "Nuevos Almacenes".

TRABAJADORES. Vuestra ropa: camisas, monos, petos, calcetines, camisetas, boinas, etc., etc., buenos y baratos, en "Nuevos Almacenes".

MECANICOS del campo. Vestido con elegancia y comodidad usando las prendas azules: buzos, petos, etc., de "Nuevos Almacenes".

PERDIDAS

PERDIDA perra setter, negra. Se entregará quien encuentre entregue en Puella, 22, primero, R. Sebastián, donde gratificará.

PERDIDA de una pluma estilográfica "Parker", en las inmediaciones del Hospital Provincial. Se ruega devolución en la Administración de dicho centro.

COLOCACIONES

OFICINA DE COLOCACION
La ley de 10 de febrero de 1949, sobre colocación, determina que empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan y que los obreros en paro deben inscribirse en dicha Oficina, sancionándose el incumplimiento de tales obligaciones con multas de 5 a 1.000 pesetas.

SE necesitan empacadoras. Galletas Arconaga. Trasera (Santa Dorotea).

NECESITASE dependienta para tienda comestibles. Razón: Señor Arias. General Mola, 20, cuarto.

TRASPASOS

CON buenas ventas y céntrico, traspaso almacén de vinos con teléfono, zona San Gil, 50.000 pesetas. Prigo.

BARRIO Vadillos, 10.000, traspaso tienda con estanterías, buena clientela. Prigo.

POR Plaza Mayor traspaso barbería, 35.000 pesetas. Prigo.

ZONA Vadillos, barbería cedo por no poder atender, 30.000 pesetas. Prigo.

CON vivienda, clientela sobrada, traspaso almacén de vinos por plaza de toros. Prigo.

ZONA San Pablo traspaso confitería con vivienda, obrador, 75.000 pesetas. Prigo.

TIENDA comestibles, San Lorenzo, traspaso con utensilios, 85.000 pesetas, baja renta. Prigo.

TALLER de bicicletas, con herramientas, traspaso, buena zona. 70.000. Prigo.

CALLE San Pablo, traspaso confitería con cupó 5.000 y 125.65.000 pesetas. Prigo.

FRENTE mercado Sur traspaso estupendo negocio confecciones, poca renta, barato. Prigo.

BAR-restaurant-pensión, mejor negocio, 350.000, sitio inmejorable, traspaso. Prigo.

EN pueblo San Sebastián traspaso magnífico estanco y vivienda, baja renta, 85.000 pesetas. Prigo.

BAR con piso, calle Santander, traspaso, 70.000 pesetas, buena clientela. Prigo.

COMPRA-VENTA DE FINCAS

PISO céntrico, moderno, amplio, llave en mano, vendo. Razón, en esta Administración.

PISO con patio vendo, libre, Francisco Salinas, 43.000 ptas. Prigo.

POR calle Vitoria vendo piso libre, tres habitaciones y ducha, 35.000 pesetas. Exento contribución veinte años. Prigo.

PRODUCIENDO vendo pisos calle San Pablo, siete habitaciones. Pesetas 100.000. Prigo.

CARRETERA Madrid, muy soleado, vendo piso libre, cuatro habitaciones, servicios, 52.000 pesetas. Prigo.

PEGANDO plaza toros, hermoso piso, seis habitaciones, servicios, cuarto baño, vendo, libre. Prigo. 110.000 pesetas.

VENDO lote seis pisos, magnífica producción, todo 150.000 pesetas. Prigo.

SANTA Dorotea vendo piso libre, cuatro habitaciones, servicios, 45.000. Prigo.

CALLE Hospital Militar vendo dos locales, 195.000 pesetas. Prigo.

DISPONGO pisos varias zonas, metros y libras. Consulte sin compromiso. Prigo. Moneda, 13.

CASA cuatro plantas, toda libre, vendo por Fernán González, apropiada reconstrucción. 42.000 pesetas. Prigo.

POR Plaza Mayor vendo casa cinco plantas, una libre, 300.000 pesetas. Prigo.

CARRETERA Logroño, y haciendo esquina, vendo hermosa casa de planta y dos pisos, toda libre, con buena huerta. 600.000 pesetas. Prigo.

VENDO casa produciendo 7.500 pesetas mes, nueva construcción, buena zona. Prigo.

MAGNIFICO negocio vendo en la provincia Palencia, sala fiestas y restaurante, vivienda, etc. Consultar. Prigo.

VENDO casa completa en calle Paloma, libre, 350.000 pesetas, apropiada reconstrucción. Prigo.

PLANTA baja y piso, libras, nueva construcción, por San Cosme, precio económico, urgencia. Prigo.

CALLE Concepción vendo plantas bajas libras, apropiadas para cualquier comercio o industria, precios a consultar. Prigo.

CASAS completas, subida Arzabal San Esteban, seis plantas, toda ladrillo, piso libre, más solar adyacente, vendo, 100.000 pesetas. Prigo.

SOLARES
EN Aparicio y Ruiz vendo solar haciendo esquina a dos calles, 110.000. Prigo.

VENDO solar calle Diego Laínez, trescientos veinte metros, medianería, cimentación y planos pagados. Como ganga, vendo 175.000 pesetas. Prigo.

BARRIO San Pedro, propio instalación fábrica, vendo 1.350 metros a 60 pesetas. Prigo.

6.500 metros vendo calle Vitoria, mucha fachada, precio de ocasión. Prigo.

FABRICA de harinas vendo en pueblo provincia. Informes, Prigo.

FABRICA de vinagres vendo con exclusiva, 350.000 pesetas. Informe Prigo. Moneda, 13.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

SE vende camión 7 u 8 toneladas. Teléfono 2301.

Estos anuncios se reciben sin recargo alguno en Publicidad AVANCE Carnicerías, número 2, Burgos.

VENDO furgoneta "rubia" 8 H. P. Toda prueba. Teléfono 3185.

VENDO moto B. S. A., buen estado, 18.000 pesetas. Informes, Moneda, 13.

CAMION aceite pesado, 7 toneladas, vendo barato. Moneda, 13.

TURISMO Morris vendo, año 1936, matriculado 1950, cuatro puertas. Moneda 13.

CAMION Dodge, 18 H. P., todo inmejorable, 50.000 pesetas. Moneda, 13.

CAMIONETA B. 12, bien de todo, 32.000 pesetas. Moneda, 13.

CAMIONETA Chevrolet, ruedas gomelas 32 x 6, dos toneladas. Moneda, 13.

TURISMO Studebaker, 22 H. P., inmejorable estado, 85.000 pesetas. Moneda, 13.

TURISMO Morris vendo 47.000 pesetas, toda prueba. Moneda, 13.

FORD (furgoneta), 8 H. P., vendo 7.000 pesetas. Moneda, 13.

El Juventud prepara su equipo para el Campeonato Regional

El viernes hará su primera salida a Valladolid

Entre los acuerdos adoptados por la Directiva del Deportivo Juventud en la reunión celebrada días pasados, figura el de reservar varias plazas en el autocar que se erige para los señores socios, a precio reducido, en relación con la se establezca para los no socios.

A este fin cuantos socios deseen acompañar al equipo en su próximo viaje el día 12 del actual, festividad de la Virgen del Pilar— a Valladolid, en su primera salida en el Campeonato de Primera Regional, pueden pasar durante los días de hoy y de mañana de ocho a diez de la noche por la Secretaría del Club, para enterarles sobre repetido desplazamiento.

Al objeto de hacer un lucido papel en el torneo, se han venido preparando los muchachos del Juventud y en estos dos días proseguirán los entrenamientos, para, de esta forma, procurar traerse algún punto de la capital vallisoletana.

La lista de los jugadores, fichados hasta a fecha es la siguiente: porteros, Blanco y Mendizábal; defensas, Echevarría, Pachó, Lasarte y Palenzuela; medios, Calleja, Emilio y Valle; delanteros, Hernando, Baroque, Izarra, Jauregui, Damián y Argüelles.

Prosiguen las gestiones para lograr la ficha de un interior y un extremo izquierda.



AMBULANCIA

PARA TRASLADO DE ENFERMOS A CLINICAS Y HOSPITALES
TELEFONOS 2326 y 2210
Trinidad, 1 — BURGOS

Almas sanas en cuerpos sanos. Educación Física de la Sección Femenina. Aire, luz, sol. Magníficos elementos para educar los músculos y la voluntad. Educación Física de la Sección Femenina.

